

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea existente a 15 Kv. Alcolea-Cantillana.
 Final: Caseta Retamales proyectada.
 Términos municipales afectados: Villanueva del Río y Minas.
 Tipo: Aéreo trifásica.
 Longitud en Km.: 0,3 Km.
 Tensión de servicio: 15 Kv. (aislamiento para 20 Kv.).
 Conductores: Aluminio-acero 54,6 mm².
 Apoyos: metálicos.
 Aisladores: Cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Retamales.
 Finalidad de la instalación: Mejora de servicio.
 Tipo: Interior.
 Potencia: 100 Kva.
 Relación de transformación: 15.000/220-127.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Presupuesto en Ptas.: 773.853.
 Referencia R.A.T.: 11.619.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación, de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Sevilla, 13 de enero de 1987.- El Delegado, José Luis Muñoz Martínez.

RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de las Ordenes que se citan.

Esta Dirección General de conformidad con lo establecido en el párrafo 1º del artículo 15 de la Ley 9/1985 de 28 de diciembre de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza, ha acordado hacer pública la relación de expedientes subvencionados al amparo de las Ordenes de 4 de agosto de 1984, de 20 de mayo de 1985 y de 10 de febrero de 1986 que se indican:

SOLICITANTE	SUBVENCION
Reglamentos Tenllado, S.A.	24.000
Interobierta Granada, S.A.	25.000
D. Diego Rubio Fernández	50.000
La Rocca Express, S.A.	15.000
Comercial Lechera Malagueña, S.A.	50.000
Serna Industrias Metalúrgicas, S.L.	245.000
Pyt Intercoal, S.A.	75.000
Productos J. Jiménez, S.A.	150.000
Delgado y Avila, S.L.	140.000
Mobi Hofi, S.L.	50.000
Maderas Polanco, S.A.	70.000
D. Benito Jiménez Gómez	100.000
Jacorasa	200.000
Comercial Santos Martínez	60.000
D. Gaspar Quintana Jiménez	90.000

Sevilla, 13 de enero de 1987.- El Director General, Jesús Mº Boccio Vázquez

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE CARMONA (SEVILLA)

REQUISITORIA.

José Luis Barrios Díaz de cuarenta y cinco años de edad, hijo de Salvador y de Cristobalina natural de Huelva, vecino de la misma de profesión industrial, de estado casado y con instrucción, cuyo paradero se ignora, procesado por el delito de usurpación de funciones en sumario que se sigue con el número 40 de 1986, comparecerá en

el término de Diez Días ante el Juzgado de Instrucción de Carmona, sito en Plaza San José, s/nº, a fin de notificarle el auto de procesamiento y las derivadas, bajo apercibimiento, que de no verificarlo será declarado en rebeldía y que le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades y funcionarios de la Policía Judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado que de ser habido será ingresado en Prisión, comunicándose a este Juzgado por el medio más rápida, pues así está acordado en el indicado sumario.

Carmona, 19 de enero de 1987.- El Juez de Instrucción

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1986, por lo que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso de suministro de mobiliario, servicio médico, lencería, menaje de cocina y comedor y gimnasio, con destino a la Escuela de Policía de la Junta de Andalucía.

Vista la propuesta de adjudicación hecha por la Comisión Asesora, el 16 de diciembre de 1986, así como la Resolución de Adjudicación definitiva del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Gobernación, de fecha 17 de diciembre de 1986, y en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 110 de su Reglamento, la Consejería de Gobernación ha resuelto adjudicar el concurso de suministro de mobiliario, servicio médico, lencería, menaje de cocina y comedor y Gimnasio a las empresas:

1. A El Corte Inglés, se le adjudican los lotes:
 Lote A (Dormitorios), por importe de 3.949.814 ptas.
 Lote B (Aulas), por importe de 1.021.801 ptas.
 Lote C (Salas de Estudio), por importe de 604.944 ptas.
 Lote D (Salas de Juego), por importe de 264.071 ptas.
 Lote E (Comedor), por importe de 330.195 ptas.
 Lote F (Bar cafetería), por importe de 53.454 ptas.
 Lote G (Bibliotecal), por importe de 883.149 ptas.
 Lote H (Lencería), por importe de 428.600 ptas.
 Lote I (menaje Comedor), por importe de 453.505 ptas.
 Lote M (Sala T.V.), por importe de 135.000 ptas.
 Lote N (Servicio Médico), por importe de 223.797 ptas.
 Lote O (Gimnasio), por importe de 480.420 ptas.
 Lote P (Seminarios), por importe de 188.049 ptas.

2. A Fagor Industrial, S. Coop., se le adjudican los lotes:
 Lote J (menaje de cocina), por importe de 1.155.424 ptas.
 Lote K (lavandería), por importe de 2.064.552 ptas.

3. A Roneo Unión Cerrajera, S.A. se le adjudican los lotes:
Lote L (Tutorías), por importe de 301.128 ptas.
Lote N (Cuerpo de Guardia y monitor de tiro), por importe de 37.375 ptas.

Sevilla, 18 de diciembre de 1986.- El Consejero de Gobernación, P.D. El Viceconsejero, Antonio M^o Claret García.

RESOLUCION de 7 de enero de 1987, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso de suministro de vehículos, material complementario y equipo personal con destino al servicio de contraincendio y salvamento de Albox (Almería).

Vista la propuesta de adjudicación hecha por la Comisión Asesora, el 29 de diciembre de 1986, así como la Resolución de adjudicación definitiva del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Gobernación de la misma fecha, y en cumplimiento de los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 110 de su Reglamento, lo Consejería de Gobernación ha resuelto adjudicar el mencionado concurso a las empresas:

1. A Comercial Abengoa, S.A., se le adjudican los lotes:
Lote A (Dos autobombas urbanas pesadas), por importe de 32.990.000 pts.
Lote B (Autobomba rural ligero), por importe de 7.990.000 pts.

2. A Pefipreso, S.A. se le adjudican los lotes:
Lote C (Autobombo sobre remolque), por importe de 2.375.000 pts.
Lote D (Material complementario para vehículos y equipo personal), por importe de 6.480.000 pts.

Sevilla, 7 de enero de 1987. El Consejero de Gobernación, P.D. El Viceconsejero, Antonio M^o Claret García.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, por la que se resuelve la adjudicación de obras de remodelación y reforma parcial en interior de plantas 3^a y 4^a del edificio situado en Plaza Nueva para sede de la Consejería de Gobernación.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la resolución de adjudicación de las obras de remodelación y reforma parcial en interior de plantas 3^a y 4^a del edificio situado en Plaza Nueva para sede de la Consejería de Gobernación, y que ha correspondido a la Empresa y en la cuantía que a continuación se indica:

Empresa adjudicataria: Francisco Garrido Hurtado.
Importe adjudicada: 9.318.158 ptas.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, por la que se resuelve la adjudicación de obras de remodelación y reforma parcial en interior de plantas baja y 2^a del edificio situado en Plaza Nueva para sede de la Consejería de Gobernación.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la resolución de adjudicación de las obras de remodelación y reforma parcial en interior de plantas baja y 2^a del edificio situado en Plaza Nueva para sede de la Consejería de Gobernación, y que

ha correspondido a la Empresa y en la cuantía que a continuación se indica:

Empresa adjudicataria: Francisco Garrido Hurtado.
Importe adjudicado: 9.725.848 ptas.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, por lo que se resuelve la adjudicación de obras de remodelación y reforma interior en plantas 1^a y 5^a del edificio situado en Plaza Nueva para sede de la Consejería de Gobernación.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la resolución de adjudicación de las obras de ampliación y reforma interior en plantas 1^a y 5^a del edificio situado en Plaza Nueva para sede de la Consejería de Gobernación, y que ha correspondido a la Empresa y en la cuantía que a continuación se indica:

Empresa adjudicataria: Francisco Garrido Hurtado.
Importe adjudicado: 9.590.587 ptas.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, por la que se resuelve la adjudicación de obras de distribución interior en planta 2^a del edificio situado en Plaza Nueva para sede de la Consejería de Gobernación.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la resolución de adjudicación de las obras de distribución interior en planta 2^a del edificio situado en Plaza Nueva para sede de la Consejería de Gobernación, y que ha correspondido a la Empresa y en la cuantía que a continuación se indica:

Empresa adjudicataria: Francisco Garrido Hurtado.
Importe adjudicado: 9.482.344 ptas.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y
Consejero de Economía y Hacienda

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, por la que se resuelve la adjudicación de obras de ampliación del Centro de Proceso de datos de la Consejería de Economía y Hacienda, ubicado en avenida de la República Argentina, núm. 21-B.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la resolución de adjudicación de las obras de ampliación del Centro de Proceso de Datos ubicado en República Argentina, nº 21-B, y que ha correspondido a la Empresa y en la cuantía que a continuación se indica:

Empresa adjudicataria: Estudio-85, S.A.
Importe adjudicado: 12.511.082 ptas.

Sevilla, 23 de diciembre de 1986

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Vicepresidente de la Junta de Andalucía y
Consejero de Economía y Hacienda